

CARTA AL ESTUDIANTE MA0125  
Matemática Elemental

Segundo Ciclo 1988

Profesores:

Antonio Ledezma.  
Carlos Márquez  
Carlos Bonilla.  
Jaime Bonilla.  
Freddy Arzayz.

Estimado estudiante:

Este documento tiene como objetivo informarle sobre algunos aspectos importantes del curso MA0125 Matemática Elemental.

I) Objetivo General:

Este curso tiene como objetivo brindarle una adecuada nivelación en matemática elemental de modo que, al finalizar el mismo, obtenga un conocimiento básico de esta disciplina y quede también capacitado para llevar el curso de Cálculo Diferencial e Integral.

En este sentido, el curso puede considerarse como un repaso de los contenidos matemáticos de la enseñanza media, intentando a la vez que desarrolle sus habilidades matemáticas, que utilice el lenguaje matemático y sea capaz de aplicar estos conocimientos a problemas reales.

II) Contenidos:

Los contenidos del curso son: números reales, funciones lineales, inecuaciones lineales, triángulos congruentes, expresiones algebraicas, polinomios, funciones, función lineal, productos notables, factorización, ecuaciones e inecuaciones de segundo grado, fracciones algebraicas, radicales, rectas paralelas, proporcionalidad, teorema de Tales, semejanza de triángulos, ecuación de la recta, sistema de ecuaciones, función valor absoluto, funciones exponencial y logarítmica, funciones trigonométricas, ecuaciones e identidades trigonométricas.

III) Conocimientos previos:

Se supone que el estudiante conoce y maneja las operaciones con números reales, las potencias y sus propiedades, conceptos básicos de geometría (rectas, ángulos, triángulos), ecuaciones de primer grado e intervalos e inecuaciones de primer grado.

IV) Texto:

Se utilizará como texto guía:

Barahona, M., Oviedo, J., Buján, V. Matemática Elemental. Tomos I y II. Editorial Universitaria, San José, Costa Rica, 1988.

V) Evaluación:

La nota constará de tres exámenes parciales, al menos ocho exámenes cortos y dos tareas, con los siguientes pesos en la nota final:

Exámenes parciales: 25% cada uno, total 75%  
Exámenes cortos y tareas: 25% el promedio, total 25%

Las fechas de los exámenes parciales son las siguientes:

Primer parcial: 10 de setiembre, 8:00 am.  
Segundo parcial: 15 de octubre, 8:00 am.  
Tercer parcial: 19 de noviembre, 8:00 am.

El promedio de los exámenes cortos se tomará eliminando uno de cada ocho exámenes. No se reponen exámenes cortos.

Las dos tareas se basarán en algunos de los temas que se indican como conocimientos previos y que están desarrollados en el texto.

Si la nota final es menor que 6,0 pierde el curso, si es mayor o igual que 7,0 aprueba el curso y si es mayor que 6,0 pero menor que 7,0 tiene derecho de presentar un examen de ampliación. Si su nota en el examen de ampliación es mayor o igual que 7,0 aprueba el curso, en caso contrario lo pierde.

VI) Sobre reposición de exámenes:

Cuando existen causas muy justificadas para no realizar un examen en la fecha programada, el estudiante puede solicitar su reposición a la coordinación de la cátedra, debe presentar una carta haciendo la solicitud y adjuntar algún documento justificatorio, esto debe hacerse en el transcurso de los tres días hábiles posteriores a la realización de la prueba ordinaria o con anterioridad a ella si esto fuera posible. El examen de reposición se realizará durante la segunda semana posterior al examen ordinario en fecha y hora que se señalará oportunamente.

VII) Cambios de grupo:

NO se aceptarán cambios de grupo.

VIII) Consultas:

Los profesores de planta de la cátedra contemplan dentro de sus actividades algunas horas para atención de dudas de los estudiantes del curso. En los primeros días de clase se publicará en el mural de avisos del curso los nombres de dichos profesores, con el número de su oficina y horario de consultas.

Atentamente,

Prof. Hugo Barrantes  
Coordinador MA0125

sm

cc